

**Expediente n.º:** 6126/2024

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

### ANEXO I

**APERTURA DE PLICAS Y PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A, PERSONAL FUNCIONARIO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, EN EL MARCO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA**

Finalizada la ejecución del ejercicio único de la fase de oposición de fecha 25 de abril de 2025 se reúne de nuevo el Tribunal a las 13.30h, para proceder con la corrección de la misma, teniendo en cuenta que la corrección y calificación de la prueba se realiza de forma anónima, utilizándose para ello sistemas que garantizan la objetividad de las puntuaciones otorgadas y el anonimato de los/as aspirantes. Respecto a la calificación del ejercicio único, la primera parte se califica de 1 a 10 puntos y la segunda parte de 0 a 10 puntos, con la determinación de la puntuación mínima para superar la fase de oposición de 5 puntos en la primera parte y de 5 puntos en la segunda, según criterio del Tribunal.

En sesión celebrada el 28 de abril de 2025 a las 09.00h se procede a la apertura de las plicas de los sobres que vinculan a los/as aspirantes a los que corresponden los cuestionarios identificados y se asocian los resultados de los cuestionarios y calificaciones con los/as aspirantes, resultando las siguientes calificaciones de los/as aspirantes presentados/as por orden de plica y cuestionario:

Nº Cuest. / Plica	Datos Aspirante (Apellidos y Nombre)	PRIMERA PARTE	Nº ACIERTOS	Nº ERRORES	BLANCO	CALIF. PROV.	CALIFICACIÓN PROV. TOTAL
			33	3	4	8,00	
1	Romano Magro, María Isabel	SEGUNDA PARTE	Nº ACIERTOS	Nº ERRORES	BLANCO	CALIF. PROV.	18,00
			5	0	0	10,00	

Los/as aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones a las preguntas propuestas y a las calificaciones provisionales, a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente Anexo I.

**Documento firmado electrónicamente por la Presidencia y Secretaría del Tribunal en la fecha al margen indicada**

